

Brutal doble crimen en el Gran Buenos Aires: asesinó a disparos a su cuñada y al sobrino en una discusión por el volumen de la música

29/09/2024



Un hombre asesinó a balazos a su cuñada, de 53 años, y a su sobrino, de 32, en una violenta pelea familiar. El doble homicidio registrado el sábado en el sur del conurbano bonaerense. Se asegura que el altercado se generó por un reclamo del volumen de la música que se escuchaba en la vivienda en la que residían. Los pesquisas policiales detuvieron al responsable de lo acontecido.

Voceros judiciales revelaron a ***cronica.com.ar*** que las víctimas fueron identificadas, en forma oficial, como **Verónica Analía Aguirre** y **Damián Belizán**.

De acuerdo a lo agregado por los informantes, el hecho se produjo en la tarde del sábado en una finca situada en la calle Gaspar Núñez de Arce al 2200, casi en el cruce con Pilcomayo, donde se generó una reyerta entre este sospechoso, su cuñada y el muchacho, quien se hallaba de manera circunstancial en la casa para llevar adelante una reparación en el sistema eléctrico.

Trascendió que repentinamente el agresor, de 56 años y cuyos datos filiatorios quedaron reservados por motivos legales, se apoderó de una pistola nueve milímetros que sería de su propiedad, con la cual atacó a disparos a sus parientes, a quienes les provocó la muerte casi en el acto. Momentos después, los miembros del Comando Patrulla (C.P.), tras recibir una alerta en el número telefónico de emergencias 911, arribaron al lugar del altercado y vieron los cadáveres tendidos boca arriba, en el sector delantero del terreno.

Con rapidez, los uniformados efectuaron un allanamiento de urgencia en un domicilio aledaño, donde apresaron al sospechoso, a quien le incautaron la pistola de grueso calibre.

Intervino en la causa la Unidad Funcional N° 7 de los tribunales de la mencionada jurisdicción, cuyas autoridades resolvieron de inmediato convocar a los peritos de la delegación local de la Policía Científica, quienes luego revisaron a las personas fallecidas, oportunidad en la que determinaron que la mujer presentaba heridas de arma de fuego en la región torácica, mientras que el joven había sido alcanzado por al menos un certero proyectil en la cabeza.

Investigación

En tanto, los servidores públicos de la comisaría 5ª del distrito llevan adelante una pormenorizada investigación de lo ocurrido.

Autoridades de la Estación de Policía de la zona y de la Superintendencia de Seguridad del Area Metropolitana de Buenos Aires (AMBA Sur – Dos) se encargaron de supervisar los diferentes procedimientos en el escenario del suceso. Preventivamente, el expediente penal se mantiene caratulado ***“Doble homicidio”***.

Algunos habitantes del barrio dijeron que eran frecuentes las disputas entre los integrantes de la familia.

Fuente: Crónica